



Sesión Ordinaria No. 17 26 de noviembre 2024

Inició: 11:25 horas

Asistencia al inicio: 26 legisladores

Inasistencia justificada: Frinné Azuara Yarzabal

Asistencia al término: 21 legisladores (Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Roxanna Hernández Ramírez, María Dolores Robles Chairez, Héctor Serrano Cortés, y Tomas Zavala González, ausentes)

Directiva

Presidente Diputado	Primera Prosecretaria Diputada	Segunda Secretaria Diputada
Cuauhtli Fernando Badillo Moreno	Jessica Gabriela López Torres	Jacquelin Jauregui Mendoza

Orden del Día; aprobado por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Héctor Serrano Cortés, y Mireya Vancini Villanueva, no se manifestaron.

I. Correspondencia.⁽⁴⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

488⁽²⁾. Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicita estado que guardan turnos: 1604; 3438; y 4746 LXIII Legislatura. (trámite: se otorga)

b) Ayuntamientos ⁽²⁾

481⁽¹⁶²⁾. Guadalcázar, informe financiero julio-septiembre. (turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

487⁽⁸⁵⁾. Cerritos, propuesta ley ingresos 2025. (turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

c) Particulares ⁽¹⁾

494⁽²⁾. Ciudadanos, para ofrecer como prueba en juicio amparo indirecto expediente 1539/2003, índice Juzgado Cuarto de Distrito, solicita certificación fojas 194 a 239 diario debates aprobación iniciativa Ley Certeza Patrimonial y Vivienda Social Estatal.(trámite: se otorga)

II. Discurso por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer(25 de noviembre).

Intervinieron, Roxanna Hernández Ramírez, Nancy Jeanine García Martínez, Diana Ruelas Gaitán, María Aranzazu Puente Bustindui, Ma. Sara Rocha Medina, Marco Antonio Gama Basarte, y Juan Carlos Bárcenas Ramírez.

III. Iniciativas.⁽¹⁵⁾

482⁽¹⁾⁽⁹⁾. Que busca reformar los artículos, 70, y 71 en su párrafo primero, de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Luis Felipe Castro Barrón.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

478⁽²⁾⁽⁶⁾. Que insta adicionar un párrafo al artículo 393º, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; ciudadano José Luis Suarez Kasis.(turno: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales)

479⁽³⁾⁽⁶⁾. Que promueve reformar el artículo 44º fracciones II y XV, de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí; diputada Roxanna Hernández Ramírez.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

480⁽⁴⁾⁽¹⁵⁾. Que propone agregar las fracciones, IX TER, IX QUARTER y XXI al artículo 4º, así como los artículos 71 SEXIES, 71 SEPTIES, 71 OCTIES, 71 NONIES y 71 DECIES, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; ciudadana Nina Patricia García Méndez.(turno: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

483(5)⁽⁵⁾. Que requiere adicionar nuevo segundo párrafo al artículo 15, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte.(turno: a Comisión de Hacienda del Estado; con opinión de la Comisión de Derechos Humanos)

484(6)⁽⁶⁾. Que planteaba adicionar las fracciones XVI, XVII y XVIII, con lo que el contenido de la actual fracción XVI, pasa a ser XIX, al artículo 51, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte.(turno: a Comisión de Trabajo y Previsión Social)

489(7)⁽⁴⁾. Que impulsa declarar a “2025, Año de la innovación y el Fortalecimiento Educativo”; diputados, Héctor Serrano Cortés, Rubén Guajardo Barrera, Ma. Sara Rocha Medina, José Roberto García Castillo, María Leticia Vázquez Hernández, Marco Antonio Gamma Basarte, y Juan Carlos Bárcenas Ramírez.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

490(8)⁽⁸⁾. Que pretende reformar el artículo 5 en sus fracciones I, II y III incisos a), b) y c) del primer párrafo, así como el segundo y tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

491(9)⁽¹⁰⁾. Que insta reformar los artículos, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, de la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

492(10)⁽⁸⁾. Que promueve reformar el artículo 9 en su fracción II, artículo 10 en sus fracciones I, II incisos a), b), c), d) y e), III y IV, de la Ley de

Aguas para el Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui.(turno: a Comisión del Agua)

493(11)⁽¹²⁾. Que propone reformar el artículo 50 en la fracción II, artículo 54 en sus fracciones II, III, IX inciso a), los artículos 67, 68 y 69, de la Ley para Prevenir, Sancionar, y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas; y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, para el Estado de San Luis Potosí; diputada María Aranzazu Puente Bustindui.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

495(12)⁽⁵⁾. Que busca reformar los artículos 4°, en su fracción II, y 37, en su fracción VI, inciso c), de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; ciudadanas, Alejandra Mendoza Araiza, Ana María Zuviri Espinosa, Nuria Carmina Serrano Arriaga, Diana Idalia Montiel Espinosa, Dharma Citlali Vázquez Pérez, y Marcela García Vázquez.(turno: a comisiones, Primera de Justicia; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos)

496(13)⁽¹¹⁾. Que requiere reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí, en sus artículos 4, reformando la fracción XVII y adicionando la fracción XVIII; 13; 37, reformando la fracción XXI y adicionando la fracción XXII; 39, reformando las fracciones XII y XIII, y adicionando las fracciones XIV y XV; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.(turno: a comisiones, Segunda de Justicia; e Igualdad de Género) **Adhesión de: María Aranzazu Puente Bustindui, Luis Emilio Rosas Montiel, José Roberto García Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, y Carlos Artemio Arreola Mallol.**

497(14)⁽²⁶⁶⁾. Que impulsa expedir la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2025. Y reformar los artículos 6°, 24, fracciones I, III y IV del artículo 64; adicionar las fracciones IX, X, XI, XII y XIII al artículo 64, y derogar los incisos a), b), c) y d) de la fracción III, así como los incisos a), b), c) y d) de la fracción IV del artículo 64 de la

Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado.(turno: a Comisión de Hacienda del Estado)

498(15)⁽⁴⁰⁶⁾. Que pretende expedir el Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2025; Gobernador Constitucional del Estado.(turno: a Comisión de Hacienda del Estado)

IV. Dictamen con Proyecto de Decreto.

Se dispensó la lectura del dictamen por mayoría; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Fernando Gámez Macías, y César Arturo Lara Rocha, no se manifestaron.

1⁽⁶⁾. **Agua:** que elige al Dr. Jonathan Abraham Quintero García, como Presidente; a la M.C. Guadalupe Adriana de la Cruz Gómez, como Secretaria; al Dr. Rodolfo Cisneros Almazán; a la Mtra. Gabriela Josefina Aguirre García; a la Mtra. Paulina Juliana Amador Ruíz; al L.A.E. Sergio Cruz Oviedo Lara, y a la Lic. Elena Montserrat Hernández Luna, como vocales; y al Dr. Hilario Charcas Salazar; al Dr. Edgar Hilario Piña Hernández; al C.P. José Carlos Vargas Soto; al Dr. Mauro Enrique Monasterios Morales; a la Ing. Sophia Lobo Guerrero Serrano; al D.H.C. Justino Castro Rodríguez; a la Mtra. Raquel Adriana Aldrett Rodríguez, y al Lic. Jorge Flores Rodríguez, como suplentes, del Consejo Hídrico Estatal, por tres años, del 3 de diciembre 2024 al 2 de diciembre 2027. Nancy Jeanine García Martínez, lo presentó; sin discusión; en votación por cédula 26 votos a favor; aprobado por unanimidad.

V. Puntos de Acuerdo.⁽²⁾

485(1)⁽⁵⁾. Que insta exhortar a las entidades públicas encargadas e intervinientes en la seguridad en nuestro Estado, establezcan y operen a la mayor brevedad posible, una red de coordinación y colaboración interinstitucional con la Federación, con objeto de garantizar el refuerzo

de las tareas de dirección, vigilancia y prevención del tráfico y traslado migratorio de nuestros paisanos a su regreso en nuestro Estado de San Luis Potosí en esta temporada invernal; diputado Marcelino Rivera Hernández.(turno: a comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Asuntos Migratorios)

486(2)⁽⁴⁾. Que plantea exhortar a los integrantes del ayuntamiento de Rioverde, y al presidente municipal de dicho municipio, para que, en ejercicio de sus atribuciones y en cumplimiento de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, dentro del expediente TESLP/JDC/114/2024, convoquen de manera inmediata al ciudadano Salvador López Aguilar a la sesión de cabildo correspondiente, a efecto de que rinda protesta de ley como Regidor electo del Municipio de Rioverde, S.L.P; diputado Marco Antonio Gama Basarte.(turno: a Comisión de Gobernación)

VI. Asuntos Generales.

1. Brisseire Sánchez López, posicionamiento.

Finalizó: 13:00 horas

Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 35 minutos

Sesión Ordinaria No. 18
28 de noviembre 2024, 15:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"